

**Matriz de Indicadores para Resultados 2020**  
**Programa presupuestario: E026 Recaudación de las contribuciones federales**

Detalle de la Matriz								
<b>Ramo:</b>	6 - Hacienda y Crédito Público							
<b>Unidad Responsable:</b>	E00 - Servicio de Administración Tributaria							
<b>Clave y Modalidad del Pp:</b>	E - Prestación de Servicios Públicos							
<b>Denominación del Pp:</b>	E-026 - Recaudación de las contribuciones federales							
Clasificación Funcional:								
<b>Finalidad:</b>	1 - Gobierno							
<b>Función:</b>	5 - Asuntos Financieros y Hacendarios							
<b>Subfunción:</b>	2 - Asuntos Hacendarios							
<b>Actividad Institucional:</b>	3 - Política de ingresos equitativa y promotora de la competitividad							
Fin								
Objetivo	Orden					Supuestos		
Contribuir a contar con un sistema hacendario que sea simple y que fomente la formalidad, mediante la recaudación de las contribuciones federales	1					Estabilidad de las condiciones económicas y financieras del país		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Ingresos tributarios	Ingresos tributarios como proporción del PIB	$(\text{Ingresos tributarios del Gobierno Federal} / \text{Producto Interno Bruto}) * 100$	Relativo	Porcentaje del PIB	Estratégico	Eficacia	Anual	Producto Interno Bruto: <a href="https://www.inegi.org.mx/default.html">https://www.inegi.org.mx/default.html</a> ; Ingresos tributarios del Gobierno Federal: <a href="https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP">https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP</a>
Propósito								
Objetivo	Orden					Supuestos		
Los contribuyentes cuentan con herramientas que facilitan el cumplimiento de sus obligaciones fiscales	1					La normatividad fiscal es estable		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Variación real de los ingresos tributarios administrados por el SAT	Mide la Variación real de los ingresos tributarios netos administrados por el SAT con respecto de, entre otras acciones, de los medios dispuestos por éste organismo para facilitar al contribuyente el cumplimiento de sus obligaciones fiscales que se reflejan en una mayor recaudación	$(\text{Ingresos tributarios administrados por el SAT reales recaudados en el año actual} / \text{Ingresos tributarios administrados por el SAT reales recaudados en el año anterior}) - 1 \times 100$	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Ingresos tributarios administrados por el SAT reales recaudados en el año actual: <a href="http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadísticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Pagina_s/única2.aspx">http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadísticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Pagina_s/única2.aspx</a> ; Fuente: Cálculo propio con base en datos de la SHCP y del INEGI. Periodo: Anual; Ingresos tributarios administrados por el SAT reales recaudados en el año anterior: <a href="http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadísticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Pagina_s/única2.aspx">http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadísticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Pagina_s/única2.aspx</a> ; Fuente: Cálculo propio con base en datos de la SHCP y del INEGI. Periodo: Anual

Componente								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Trámites fáciles generados			1			Los contribuyentes aplican la legislación fiscal correctamente		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Percepción de calidad y servicios en el SAT	Mide la percepción de la calidad y los servicios que proporciona el SAT, a través de encuestas realizadas a los contribuyentes, mediante las cuales este otorga una calificación general a dichos servicios, utilizando una escala de 0 a 10, donde 0 es la más baja y 10 la más alta. Esta calificación corresponde a la media de las respuestas dadas por los contribuyentes entrevistados, considerando únicamente las respuestas de aquellos que indicaron haber asistido personalmente a un módulo de atención, y omitiendo para el cálculo la respuesta no sabe/no contestó	(Sumatoria de calificación de la percepción de calidad y servicios en el SAT/ Número de encuestas aplicadas) X 100	Absoluto	Calificación	Gestión	Calidad	Cuatrimestral	Sumatoria de calificación de la percepción de la calidad y servicios en el SAT. Encuesta telefónica nacional trimestral SAT, realizada por la Administración Central de Evaluación de Procesos e Información de la Administración General de Evaluación, la cual es remitida mediante correo electrónico a la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente a los 10 días posteriores al cierre del cuatrimestre; Número de encuestas aplicadas: Encuesta telefónica nacional trimestral SAT, realizada por la Administración Central de Evaluación de Procesos e Información de la Administración General de Evaluación, la cual es remitida mediante correo electrónico a la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente a los 10 días posteriores al cierre del cuatrimestre.
Percepción de los contribuyentes respecto de la simplificación de trámites	Mide la percepción de la simplificación de trámites en el SAT a través de una encuesta realizada a los contribuyentes. El cálculo de la calificación corresponde a la media de la respuesta otorgada por los contribuyentes entrevistados, considerando solamente las de aquellos que dijeron haber asistido personalmente a un módulo de atención, y que dieron una calificación de 0 a 10 donde 0 es la más baja y 10 es la más alta y omitiendo para el cálculo la respuesta no sabe/no contestó. La encuesta considera una batería que incluye aspectos tales como: Simplificación, tiempos de realización y transparencia en los trámites, así como calidad en la atención por citar algunos. Los aspectos que comprende la batería son: - Calidad en las instalaciones - Transparencia en los trámites - Calidad en la atención - Solución de dudas e información recibida - Servicio de internet disponible en las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente - Simplificación de trámites	Suma de calificaciones de la encuesta / Número de encuestas aplicadas X 100	Absoluto	Calificación	Gestión	Calidad	Cuatrimestral	Suma de calificaciones de la encuesta: Encuesta telefónica nacional trimestral SAT, realizada por la Administración Central de Evaluación de Procesos e Información de la Administración General de Evaluación, la cual es remitida mediante correo electrónico a la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente a los 10 días posteriores al cierre del cuatrimestre; Número de encuestas aplicadas: Encuesta telefónica nacional trimestral SAT, realizada por la Administración Central de Evaluación de Procesos e Información de la Administración General de Evaluación, la cual es remitida mediante correo electrónico a la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente a los 10 días posteriores al cierre del cuatrimestre.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Verificación del correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales realizada			2			Situación económica favorable nacional o global. Eventos naturales favorables		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Promedio de recaudación secundaria por actos de fiscalización de métodos profundos a grandes contribuyentes	Promedio de recaudación secundaria obtenida por acto de fiscalización a los grandes contribuyentes que fueron sujetos a actos de fiscalización de métodos profundos por parte de la Administración General de Grandes Contribuyentes	(Recaudación secundaria obtenida del antecedente de la revisión por actos de fiscalización de métodos profundos a grandes contribuyentes (millones de pesos) / Número de actos de fiscalización de métodos profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes)	Absoluto	Millones de pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral	Recaudación secundaria obtenida del antecedente de la revisión por actos de fiscalización de métodos profundos a grandes contribuyentes (millones de pesos); Sistema Único de Información, emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.; Número de actos de fiscalización de métodos profundos terminados por autocorrección a grandes contribuyentes; Sistema Único de Información, emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.
Porcentaje de eficacia de la fiscalización de grandes contribuyentes	Muestra el grado de eficacia en los actos de fiscalización al contribuyente, que repercuten en correcciones fiscales de alto valor (mayores a \$100 mil pesos). Autocorrección de alto valor se refiere a la situación en la que el contribuyente opta por corregir su situación fiscal, objeto de una revisión y paga montos mayores a \$100,000. La autocorrección es aquella que se da dentro del plazo para desvirtuar los hechos u omisiones asentados en el acta u oficio de observaciones y que el contribuyente puede optar por corregir en su situación fiscal en las distintas contribuciones objeto de la revisión, mediante la presentación de la forma de corrección de su situación fiscal, de la que proporcionará copia a la autoridad revisora.	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones Profundas terminadas con observaciones) X100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos; Informe de gestión.- Sistema Único de Información, emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.; Revisiones profundas terminadas con observaciones; Informe de gestión.-Sistema único de información emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes, (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización de métodos sustantivos a otros contribuyentes	Promedio de recaudación secundaria obtenida por acto de fiscalización a personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización de métodos sustantivos por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal	(Recaudación secundaria obtenida del antecedente de la revisión por actos de fiscalización de métodos sustantivos a otros contribuyentes (millones de pesos) / Número de actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X1000	Absoluto	Miles de pesos	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de actos de fiscalización de métodos sustantivos terminados por autocorrección a otros contribuyentes; Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.; Recaudación secundaria obtenida del antecedente de la revisión por actos de fiscalización de métodos sustantivos a otros contribuyentes (millones de pesos); Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Porcentaje de eficacia de la fiscalización de otros contribuyentes.	Porcentaje de revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos, respecto del total de revisiones terminadas de métodos sustantivos a contribuyentes que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos; Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.; Revisiones terminadas de métodos sustantivos; Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación de Auditoría Fiscal Federal 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal

Actividad								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Registro de contribuyentes			1			Los contribuyentes requieren el registro		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Incremento general del padrón de contribuyentes activos respecto del año anterior	Variación porcentual de contribuyentes activos en el padrón del RFC, respecto a los registrados a diciembre del año anterior	$\left( \frac{\text{Total de contribuyentes activos al periodo a reportar} - \text{Contribuyentes activos a diciembre del año anterior}}{\text{Total de contribuyentes activos a diciembre del año anterior}} \right) \times 100$	Relativo	Tasa de variación	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de contribuyentes activos al periodo a reportar: Reporte de la composición del Padrón del RFC, en donde se indica el número de contribuyentes activos, emitido mensualmente por la Administración Central de Operación de Padrones (cifras preliminares), a los 10 días posteriores al trimestre que se reporta; Contribuyentes activos a diciembre del año anterior: Reporte de la composición del Padrón del RFC, en donde se indica el número de contribuyentes activos emitido mensualmente por la Administración Central de Operación de Padrones (cifras preliminares), a los 10 días posteriores al trimestre que se reporta.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Atención a contribuyentes			1			El contribuyente solicita asistencia		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Tiempo de espera	Tiempo de espera de los contribuyentes citados para recibir el servicio	Promedio de espera de los turnos entregados con cita	Absoluto	Minuto por usuario	Gestión	Calidad	Cuatrimestral	Promedio de espera de los turnos entregados con cita: Sistema de Turnos CitaSAT a través del reporte turnos por servicio, la base de datos es administrada por la Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de la Información, la Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente genera de forma cuatrimestral el reporte, dentro de los primeros 10 días hábiles una vez concluido el cuatrimestre a reportar.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Realización de actos de fiscalización			2			Correcta aplicación de la norma fiscal en los tratados para evitar la doble tributación		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de efectividad en métodos profundos otros contribuyentes	La efectividad en métodos sustantivos o profundos está encaminada a conocer el grado de acierto de la autoridad fiscalizadora al ejercer sus facultades de comprobación, para identificar un mayor número de actos con irregularidades o conductas de evasión u omisiones de impuestos por parte de los contribuyentes, con el fin de aumentar la recaudación y/o en su caso propiciar la autocorrección por parte del contribuyente. Un acto o método de fiscalización sustantivo o profundo es aquel que implica para la autoridad fiscalizadora una mayor inversión de tiempo y recursos, ya que al ejercer las facultades de comprobación establecidas en el artículo 42, fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX y X del Código Fiscal de la Federación determina la situación fiscal de los contribuyentes y tiene una alta probabilidad de encontrar irregularidades. Los métodos sustantivos o profundos se integran por visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y dictámenes y están dirigidos a la fiscalización de los denominados otros contribuyentes y a grandes contribuyentes.	$\frac{\text{Revisiones terminadas de métodos profundos con observaciones}}{\text{Total de revisiones terminadas de métodos profundos}} \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	Revisiones terminadas de métodos profundos con observaciones: Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal; Total de revisiones terminadas de métodos profundos: Informe mensual de avance del Programa Anual de Fiscalización el cual se emite el día 15 de cada mes por la Administración de Planeación y Programación 5 de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Porcentaje de efectividad en actos de fiscalización profundos a Grandes Contribuyentes	La efectividad en métodos sustantivos o profundos está encaminada a conocer el grado de acierto de la autoridad fiscalizadora al ejercer sus facultades de comprobación, para identificar un mayor número de actos con irregularidades o conductas de evasión u omisiones de impuestos por parte de los contribuyentes, con el fin de aumentar la recaudación y/o en su caso propiciar la autocorrección por parte del contribuyente. Un acto o método de fiscalización sustantivo o profundo es aquel que implica para la autoridad fiscalizadora una mayor inversión de tiempo y recursos; ya que al ejercer las facultades de comprobación establecidas en el artículo 42, fracciones I, II, III, IV, V, VI, IX y X del Código Fiscal de la Federación determina la situación fiscal de los contribuyentes y tiene una alta probabilidad de encontrar irregularidades. Los métodos sustantivos o profundos se integran por visitas domiciliarias, revisiones de gabinete y dictámenes y están dirigidos a la fiscalización de los denominados otros contribuyentes y a grandes contribuyentes.	$\frac{\text{Revisiones terminadas de métodos profundos con observaciones}}{\text{Total de revisiones terminadas de métodos profundos}} \times 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de revisiones terminadas de métodos profundos: Informe de gestión.- Sistema Único de Información emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.; Revisiones terminadas de métodos profundos con observaciones: Informe de gestión.- Sistema Único de Información emitido por la Administración General de Grandes Contribuyentes (Administración de Planeación y Programación), en la 2da quincena posterior al cierre del trimestre que se informa.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Realización de acciones de cobranza			2			Existen condiciones favorables de recuperabilidad de cartera		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Avance en meta de recuperación	Mide el porcentaje de cumplimiento de la meta de recuperación de cada Administración Desconcentrada de Recaudación	(Recuperación acumulada al mes de evaluación / Meta de recuperación anual) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Recuperación acumulada al mes de evaluación: Reporte mensual del sistema de indicadores de planeación, evaluación y seguimiento emitido por la Administración Central de Planeación y Estrategias de Cobro, a la Administración General de Planeación, en la tercer semana del mes subsecuente. Publicación trimestral Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado Anexos de Finanzas Públicas, archivo II Indicadores de recaudación, sección anual del Programa Anual de Mejora Continua; Meta de recuperación anual: Pronóstico de la meta planeada de recuperación 2018 emitido por la Administración Central de Planeación y Estrategias de Cobro. Publicación trimestral en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, apartado Anexos de Finanzas Públicas Archivo II indicadores de recaudación, sección Programa Anual de Mejora Continua del SAT.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Realización de actos para la defensa del interés fiscal			2			Emisión de tesis jurisprudenciales a favor del SAT		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Juicios ganados por el Servicio de Administración Tributaria a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Mide la proporción de sentencias definitivas favorables al interés fiscal	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de juicios ganados-Sistema Integral de Información de Grandes Contribuyentes (SIGC), Sistema de consulta de actualización procesal (SICAP); Número de juicios concluidos-Sistema Integral de Información de Grandes Contribuyentes (SIGC), Sistema de consulta y actualización procesal (SICAP)
Porcentaje de sentencias definitivas favorables al SAT	Mide la proporción de las sentencias definitivas con un pronunciamiento favorable al SAT en materia fiscal y aduanera	(Sentencias definitivas favorables al SAT / Sentencias definitivas notificadas) X 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Sentencias definitivas favorables al SAT: Informe de sentencias definitivas extraído del sistema JUPITER; Sentencias definitivas notificadas: Informe de sentencias definitivas extraído del sistema Jurídica Programa Integral para la toma de decisiones Evaluación y Resolución (JUPITER)